

Núm. orden	Polígono	Parcela	Paraje	Tt.mm.	Expropiación (m <sup>2</sup> )	Serv. acueducto (m <sup>2</sup> )	Ocup. temporal (m <sup>2</sup> )	Titular	Domicilio
40	2	258	Manchon	Almonaster la Real	0	153,6	161,3	Romero Muñoz, Cipriana	Arroyo; 21350 - Almonaster la Real (Huelva)
41	2	1054	Manchon	Almonaster la Real	0	317,02	311,21	En investigación Art. 47 Ley 33 2003	Botica, La, 5; 21001 - Huelva (Huelva)
42	2	283c	La toba	Almonaster la Real	0	84,24	102,22	Romero Romero, Rafaela Eulalia, Izquiero Romero, Ana María y Izquiero Romero, Jose Joaquín	Jacinto Navas, 6; 21350 - Almonaster la Real (Huelva)
43	2	283i	La toba	Almonaster la Real	0	18,67	18,67	Romero Romero, Rafaela Eulalia, Izquiero Romero, Ana María y Izquiero Romero, Jose Joaquín	Jacinto Navas, 6; 21350 - Almonaster la Real (Huelva)
44	2	283p	La toba	Almonaster la Real	0	150,54	154,52	Romero Romero, Rafaela Eulalia, Izquiero Romero, Ana María y Izquiero Romero, Jose Joaquín	Jacinto Navas, 6; 21350 - Almonaster la Real (Huelva)
45	2	283m	La toba	Almonaster la Real	0	1.776,04	1.882,7	Romero Romero, Rafaela Eulalia, Izquiero Romero, Ana María y Izquiero Romero, Jose Joaquín	Jacinto Navas, 6; 21350 - Almonaster la Real (Huelva)
46				Almonaster la Real	0	1.323,15	1.190,79	DESCONOCIDO	
47	2	9015	Cm granaillos	Almonaster la Real	0	96,35	72,76	Ayto. Almonaster la Real	PZ Constitución, 1; 21350 - Almonaster la Real (Huelva)
48	2	444b	Martiago	Almonaster la Real	12,5	348,04	398,92	Delgado González, Eustaquio	La Canaleja, 2; 21350 - Almonaster la Real (Huelva)
49	2	446a	Puerto corzo	Almonaster la Real	0	33,28	75,31	Romero Romero, Lorenzo (Herederos de)	Acebuches, 35; 21350 - Almonaster la Real (Huelva)
50	2	446b	Puerto corzo	Almonaster la Real	0	616,09	575,1	Romero Romero, Lorenzo (Herederos de)	Acebuches, 35; 21350 - Almonaster la Real (Huelva)
51	2	1008	Monte blanco	Almonaster la Real	0	233,4	233,47	Ayto. Almonaster la Real	PZ Constitución, 1; 21350 - Almonaster la Real (Huelva)
52	2	9016	Camino	Almonaster la Real	0	19,25	19,28	Ayto. Almonaster la Real	PZ Constitución, 1; 21350 - Almonaster la Real (Huelva)
53	2	449b	Puerto corzo	Almonaster la Real	0	98,21	76,99	García	Almonaster la Real, 21350 - Almonaster la Real (Huelva)
54	2	449c	Puerto corzo	Almonaster la Real	0	182,07	181,46	García	Almonaster la Real, 21350 - Almonaster la Real (Huelva)
55	2	450c	Puerto corzo	Almonaster la Real	6,25	149,89	152,41	Carrasco Romero, María	Almonaster la Real, 21350 - Almonaster la Real (Huelva)
56	2	450d	Puerto corzo	Almonaster la Real	0	299,25	309,74	Carrasco Romero, María	Almonaster la Real, 21350 - Almonaster la Real (Huelva)
57	2	450e	Puerto corzo	Almonaster la Real	0	30,87	32,22	Carrasco Romero, María	Almonaster la Real, 21350 - Almonaster la Real (Huelva)
58	1	1130	El romo	Almonaster la Real	0	27,04	40,07	Rioja Bolaños, Rosario, Josefa y Ángeles	Del Pino, 6; 21350 - Almonaster la Real (Huelva)
59	1	1093b	El romo	Almonaster la Real	6,25	363,25	349,07	DIPLAIN, S.L.	Pol. Ind. San Diego, 25; 21007 - Huelva (Huelva)
60				Almonaster la Real	6,25	538,37	809,17	Ayto. Almonaster la Real	PZ Constitución, 1; 21350 - Almonaster la Real (Huelva)
61	1	9011	Cm canaleja	Almonaster la Real	6,25	2.278,84	2.603,33	Ayto. Almonaster la Real	Constitución, 1; 21350 - Almonaster la Real (Huelva)

Lo que se hace público para general conocimiento, abriéndose un plazo de 40 días hábiles, contados a partir de la última de las publicaciones que se efectúen en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, en el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva y en uno de los diarios de mayor circulación de la provincia, para que los interesados puedan presentar reclamaciones y alegaciones sobre la procedencia de la ocupación o disposición de los bienes y su estado material o legal, a través de los registros y oficinas regulados en el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, así como en los Ayuntamientos de Almonaster la Real y Cortegana, o ante el Director Provincial de la Agencia Andaluza del Agua de Huelva, en cuyas oficinas y, durante los mismos días y en horas hábiles estará expuesto el citado proyecto, a disposición de los que deseen examinarlo.

En el tablón de anuncios del Ayuntamiento donde radiquen los bienes objeto de expropiación, se fijará una copia de la relación de los bienes y derechos afectados, a tenor de lo dispuesto en el artículo 18 y siguientes de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, y concordantes del Reglamento para su aplicación.

Huelva, 25 de mayo de 2010.- El Director, Juan Manuel López Pérez.

*ANUNCIO de 4 de marzo de 2010, de la Delegación Provincial de Cádiz, de apertura de trámite de información pública del expediente que se cita sobre ocupación temporal. (PP. 607/2010).*

#### ANUNCIO INFORMACIÓN PÚBLICA DE OCUPACIÓN TEMPORAL DE TERRENOS EN MONTE PÚBLICO

Se tramita en la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente el expediente de Ocupación Temporal de Terrenos cuyos datos son:

Núm. expediente: MO/00233/2009.

Interesada: María Millán Castillo.

Asunto: Ocupación temporal de 800 m<sup>2</sup> de terrenos, con destino a instalación de una goma conductora de agua.

Monte afectado: La Peña.

Término municipal: Tarifa.

De conformidad con el art. 69.3 del Reglamento Forestal de Andalucía, aprobado por Real Decreto 208/97, de 9 de septiembre, en relación con el art. 86 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se abre un pe-

riodo de información pública, por plazo de veinte días, para que los interesados titulares de cualquier derecho mejor fundado sobre el terreno objeto del expediente puedan comparecer en el mismo, examinar la documentación y formular las alegaciones que consideren oportunas. Transcurrido el plazo referido sin que se reciban o medie oposición expresa, se entenderá que prestan su consentimiento al mismo, sin perjuicio de las acciones que le pudiera corresponder en defensa de sus derechos.

Asimismo, y con los mismos efectos de lo establecido en los apartados anteriores, podrán presentarse, en el plazo de concurrencia, proyectos alternativos que salvaguarden la legislación medioambiental aplicable y resulten técnicamente más idóneos a los fines del presente.

A tal fin, el expediente podrá ser examinado en días y horas hábiles en la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente, sita en Plaza Asdrúbal, s/n, 4.ª planta, Edificio Junta de Andalucía, 11071, Cádiz.

Lo que así acuerdo y firmo en Cádiz, 4 de marzo de 2010.- El Secretario General, Juan Gervilla Baena.

*ANUNCIO de 4 de marzo de 2010, de la Delegación Provincial de Cádiz, de apertura de trámite de información pública del expediente que se cita sobre ocupación temporal de terrenos. (PP. 608/2010).*

#### ANUNCIO INFORMACIÓN PÚBLICA DE OCUPACIÓN TEMPORAL DE TERRENOS EN MONTE PÚBLICO

Se tramita en la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente, el expediente de ocupación temporal de terrenos cuyos datos son:

Núm. expediente: MO/00235/2009.

Interesado: Manuel Leal Brenes.

Asunto: Ocupación temporal de 198 m<sup>2</sup> de terrenos, con destino a instalación de un aparcamiento para negocio de frutería.

Monte afectado: Dehesa de Roche.

Término municipal: Conil de la Ftra.

De conformidad con el art. 69.3 del Reglamento Forestal de Andalucía, aprobado por Real Decreto 208/97, de 9 de septiembre, en relación con el art. 86 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se abre un período de información pública, por plazo de veinte días, para que los interesados titulares de cualquier derecho mejor fundado sobre el terreno objeto del expediente, puedan comparecer en el mismo, examinar la documentación y formular las alegaciones que consideren oportunas. Transcurrido el plazo referido sin que se reciban o medie oposición expresa, se entenderá que prestan su consentimiento al mismo, sin perjuicio de las acciones que le pudiera corresponder en defensa de sus derechos.

Asimismo, y con los mismos efectos de lo establecido en los apartados anteriores, podrán presentarse, en el plazo de concurrencia, proyectos alternativos que salvaguarden la legislación medioambiental aplicable y resulten técnicamente más idóneos a los fines del presente.

A tal fin, el expediente podrá ser examinado en días y horas hábiles en la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente, sita en Plaza Asdrúbal, s/n, 4.ª planta, Edificio Junta de Andalucía, 11071, Cádiz.

Lo que así acuerdo y firmo en Cádiz, 4 de marzo de 2010.- El Secretario General, Juan Gervilla Baena.

*ANUNCIO de 10 de marzo de 2010, de la Delegación Provincial de Cádiz, de apertura de trámite de información pública del expediente que se cita sobre ocupación temporal de terrenos en el MUP «La Alcaidesa», en el t.m. de San Roque. (PP. 659/2010).*

#### ANUNCIO INFORMACIÓN PÚBLICA DE OCUPACIÓN TEMPORAL DE TERRENOS EN MONTE PÚBLICO

Se tramita en la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente el expediente de Ocupación Temporal de Terrenos cuyos datos son:

Núm. expediente: MO/00232/2009.

Interesado: Alcarrús, S.L. (representada por don Domingo Plazas Ruiz).

Asunto: Ocupación temporal de 700 m de terrenos, con destino a instalación de una goma conductora de agua.

Monte afectado: La Alcaidesa.

Término municipal: San Roque.

De conformidad con el art. 69.3 del Reglamento Forestal de Andalucía, aprobado por Real Decreto 208/97, de 9 de septiembre, en relación con el art. 86 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se abre un período de información pública, por plazo de veinte días, para que los interesados titulares de cualquier derecho mejor fundado sobre el terreno objeto del expediente, puedan comparecer en el mismo, examinar la documentación y formular las alegaciones que consideren oportunas. Transcurrido el plazo referido sin que se reciban o medie oposición expresa, se entenderá que prestan su consentimiento al mismo, sin perjuicio de las acciones que le pudiera corresponder en defensa de sus derechos.

Asimismo, y con los mismos efectos de lo establecido en los apartados anteriores, podrán presentarse, en el plazo de concurrencia, proyectos alternativos que salvaguarden la legislación medioambiental aplicable y resulten técnicamente más idóneos a los fines del presente.

A tal fin, el expediente podrá ser examinado en días y horas hábiles en la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente, sita en Plaza Asdrúbal, s/n, 4.ª planta, Edificio Junta de Andalucía, 11071, Cádiz.

Cádiz, 10 de marzo de 2010.- El Secretario General, Juan Gervilla Baena.

*ANUNCIO de 17 de marzo de 2010, de la Delegación Provincial de Cádiz, de apertura de trámite de información pública de los expedientes que se citan sobre ocupación temporal de terrenos en el MUP «Cahuelas», en el t.m. de Tarifa. (PP. 759/2010).*

#### ANUNCIO INFORMACIÓN PÚBLICA DE OCUPACIÓN TEMPORAL DE TERRENOS EN MONTE PÚBLICO

Se tramita en la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente, el expediente de Ocupación Temporal de Terrenos cuyos datos son:

Núms. expedientes: MO/00272/2009 y MO/00273/2009.

Interesado: Joaquín Ríos Moya.

Asunto: Ocupación temporal de 1.000 m de terrenos, con destino a instalación de una goma conductora de agua